



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Valle del Cauca

EDICTO EMPLAZATORIO:

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA,

CITA Y EMPLAZA:

Al Dr. (a) **MAURICIO MORENO CASAS** identificado(a)s con la cédula de ciudadanía No.94494508 y portador (a)s de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 138302, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, Y Al Dr. (a) **MABEL GAMBOA RIASCOS** identificado(a)s con la cédula de ciudadanía No.1130641750 y portador (a)s de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 355871, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 Edificio Palacio Nacional de Cali, correo ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co, a fin de recibir notificación y traslado del **Auto No. 0228 del 16 de mayo del 2025**, proferido por el H. Magistrado Ponente Dr. LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO que **ORDENO FORMAL APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA** y citarlos para Audiencia de Pruebas y calificación el **VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS OCHO TREINTA (08:30 AM) DE LA MAÑANA**. La cual se llevará a cabo de forma virtual Mediante la plataforma **Microsoft temas**, dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. **2025-01007** en virtud de la queja presentada por **VIVIANA RIVAS ZORRILA**

Se le hace saber al inculpado, que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2025, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE MAYO

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría y en la página web www.ramajudicial.gov.co, hoy 21 DE MAYO DE 2025 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3 del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

GERSAIN ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ
Secretario

DESFIJACION: Hoy 23 DE MAYO DE 2025, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

GERSAIN ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ
Secretario



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Valle del Cauca

EDICTO EMPLAZATORIO:

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA,

CITA Y EMPLAZA:

Al Dr. (a) **LUIS EDUARDO CAMACHO MORENO** identificado(a)s con la cédula de ciudadanía No.94441772 y portador (a)s de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 147270, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 Edificio Palacio Nacional de Cali, correo ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co, a fin de recibir notificación y traslado del **Auto No. 0235 del 16 de mayo del 2025**, proferido por el H. Magistrado Ponente Dr. LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO que **ORDENO FORMAL APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA** y citarlos para Audiencia de Pruebas y calificación el **VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS NUEVE TREINTA (09:30 AM) DE LA MAÑANA. La cual se llevará a cabo de forma virtual Mediante la plataforma Microsoft temas**, dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. **2025-01012** en virtud de la queja presentada por **MARIA MARGOT AGUDELO MORALES**

Se le hace saber al inculpado, que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2025, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE MAYO

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría y en la página web www.ramajudicial.gov.co, hoy 21 DE MAYO DE 2025 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3 del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario

DESFIJACION: Hoy 23 DE MAYO DE 2025, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Valle del Cauca

EDICTO EMPLAZATORIO:

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA,

CITA Y EMPLAZA:

Al Dr. (a) **MIGUEL ANGEL MORALES SALAZAR** identificado(a)s con la cédula de ciudadanía No.1010233013 y portador (a)s de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 334891, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 Edificio Palacio Nacional de Cali, correo ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co, a fin de recibir notificación y traslado del **Auto No. 0240 del 16 de mayo del 2025**, proferido por el H. Magistrado Ponente Dr. LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO que **ORDENO FORMAL APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA** y citarlos para Audiencia de Pruebas y calificación el **VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS DIEZ (10:00 AM) DE LA MAÑANA**. La cual se llevará a cabo de forma virtual Mediante la plataforma Microsoft temas, dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. **2025-01029** en virtud de la compulsión de copias presentada por **JUZGADO 010 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS AMBULANTE DE GUADALAJARA DE BUGA-VALLE**

Se le hace saber al inculpado, que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2025, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE MAYO

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría y en la página web www.ramajudicial.gov.co, hoy 21 DE MAYO DE 2025 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3 del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario

DESFIJACION: Hoy 23 DE MAYO DE 2025, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Valle del Cauca

EDICTO EMPLAZATORIO:

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA,

CITA Y EMPLAZA:

Al Dr. (a) **SEBASTIAN MONTOYA ROLDAN** identificado(a)s con la cédula de ciudadanía No.1128270290 y portador (a)s de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 187916, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 Edificio Palacio Nacional de Cali, correo ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co, a fin de recibir notificación y traslado del **Auto No. 0241 del 16 de mayo del 2025**, proferido por el H. Magistrado Ponente Dr. LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO que **ORDENO FORMAL APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA** y citarlos para Audiencia de Pruebas y calificación el **VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS DIEZ TREINTA (10:30 AM) DE LA MAÑANA**. La cual se llevará a cabo de forma virtual Mediante la plataforma Microsoft temas, dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. **2025-01046** en virtud de la queja presentada por **JUAN MANUEL GALVIS SIERRA**

Se le hace saber al inculpado, que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2025, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE MAYO

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría y en la página web www.ramajudicial.gov.co, hoy 21 DE MAYO DE 2025 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3 del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario

DESFIJACION: Hoy 23 DE MAYO DE 2025, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Valle del Cauca

EDICTO EMPLAZATORIO:

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA,

CITA Y EMPLAZA:

Al Dr. (a) **JHON JAMES ESCANDON VALLEJO** identificado(a)s con la cédula de ciudadanía No. 14895355 y portador (a)s de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 156086, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 Edificio Palacio Nacional de Cali, correo ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co, a fin de recibir notificación y traslado del **Auto No. 0242 del 16 de mayo del 2025**, proferido por el H. Magistrado Ponente Dr. LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO que **ORDENO FORMAL APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA** y citarlos para Audiencia de Pruebas y calificación el **VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS ONCE (11:00 AM) DE LA MAÑANA**. La cual se llevará a cabo de forma virtual Mediante la plataforma Microsoft temas, dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. **2025-01047** en virtud de la queja presentada por **DORA GOMEZ BEDOYA**

Se le hace saber al inculpado, que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2025, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE MAYO

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría y en la página web www.ramajudicial.gov.co, hoy 21 DE MAYO DE 2025 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3 del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario

DESFIJACION: Hoy 23 DE MAYO DE 2025, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Valle del Cauca

EDICTO EMPLAZATORIO:

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA,

CITA Y EMPLAZA:

Al Dr. (a) **CARLOS ARTURO LOPEZ GARCIA** identificado(a)s con la cédula de ciudadanía No. 1053798552 y portador (a)s de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 244613, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 Edificio Palacio Nacional de Cali, correo ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co, a fin de recibir notificación y traslado del **Auto No. 0246 del 16 de mayo del 2025**, proferido por el H. Magistrado Ponente Dr. LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO que **ORDENO FORMAL APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA** y citarlos para Audiencia de Pruebas y calificación el **VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS ONCE TREINTA (11:30 AM) DE LA MAÑANA**. La cual se llevará a cabo de forma virtual Mediante la plataforma Microsoft temas, dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. **2025-01063** en virtud de la compulsas de copias presentada por **JUZGADO 11 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI**

Se le hace saber al inculpado, que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2025, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE MAYO

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría y en la página web www.ramajudicial.gov.co, hoy 21 DE MAYO DE 2025 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3 del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario

DESFIJACION: Hoy 23 DE MAYO DE 2025, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Valle del Cauca

EDICTO EMPLAZATORIO:

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA,

CITA Y EMPLAZA:

Al Dr. (a) **MARIA CLAUDIA ORTEGA GUZMAN** identificado(a)s con la cédula de ciudadanía No. 52706667 y portador (a)s de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 216519, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 Edificio Palacio Nacional de Cali, correo ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co, a fin de recibir notificación y traslado del **Auto No. 0247 del 16 de mayo del 2025**, proferido por el H. Magistrado Ponente Dr. LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO que **ORDENO FORMAL APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA** y citarlos para Audiencia de Pruebas y calificación el **VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS CATORCE (14:00 PM) DE LA TARDE**. La cual se llevará a cabo de forma virtual Mediante la plataforma Microsoft temas, dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. **2025-01067** en virtud de la compulsas de copias presentada por **COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA**

Se le hace saber al inculpado, que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2025, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE MAYO

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría y en la página web www.ramajudicial.gov.co, hoy 21 DE MAYO DE 2025 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3 del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario

DESFIJACION: Hoy 23 DE MAYO DE 2025, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Valle del Cauca

EDICTO EMPLAZATORIO:

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA,

CITA Y EMPLAZA:

Al Dr. (a) **JUAN OLMEDO ARBELAEZ** identificado(a)s con la cédula de ciudadanía No. 14872452 y portador (a)s de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 49132, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 Edificio Palacio Nacional de Cali, correo ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co, a fin de recibir notificación y traslado del **Auto No. 0248 del 16 de mayo del 2025**, proferido por el H. Magistrado Ponente Dr. LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO que **ORDENO FORMAL APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA** y citarlos para Audiencia de Pruebas y calificación el **VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS CATORCE TREINTA (14:30 PM) DE LA TARDE**. La cual se llevará a cabo de forma virtual Mediante la plataforma Microsoft temas, dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. **2025-01078** en virtud de la queja presentada por **VERONICA PARRA GUARIN**

Se le hace saber al inculpado, que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2025, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE MAYO

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría y en la página web www.ramajudicial.gov.co, hoy 21 DE MAYO DE 2025 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3 del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario

DESFIJACION: Hoy 23 DE MAYO DE 2025, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Valle del Cauca

EDICTO EMPLAZATORIO:

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA,

CITA Y EMPLAZA:

Al Dr. (a) **GRECIA NATALY PEREZ ROJAS** identificado(a)s con la cédula de ciudadanía No. 52215459 y portador (a)s de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 170795, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 Edificio Palacio Nacional de Cali, correo ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co, a fin de recibir notificación y traslado del **Auto No. 0252 del 16 de mayo del 2025**, proferido por el H. Magistrado Ponente Dr. LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO que **ORDENO FORMAL APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA** y citarlos para Audiencia de Pruebas y calificación el **VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS QUINCE (15:00 PM) DE LA TARDE**. La cual se llevará a cabo de forma virtual Mediante la plataforma Microsoft temas, dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. **2025-01139** en virtud de la compulsión de copias presentada por **JUZGADO 01 PENAL MUNICIPAL DE GUADALAJADA DE BUGA**

Se le hace saber al inculpado, que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2025, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE MAYO

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría y en la página web www.ramajudicial.gov.co, hoy 21 DE MAYO DE 2025 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3 del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario

DESFIJACION: Hoy 23 DE MAYO DE 2025, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Valle del Cauca

EDICTO EMPLAZATORIO:

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA,

CITA Y EMPLAZA:

Al Dr. (a) **KASADY SALAZAR MEJIA** identificado(a)s con la cédula de ciudadanía No. 94428527 y portador (a)s de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 421060, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, Y Al Dr. (a) **HECTOR FABIO VARGAS CARDONA** identificado(a)s con la cédula de ciudadanía No. 94503375 y portador (a)s de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 150172, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 Edificio Palacio Nacional de Cali, correo ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co, a fin de recibir notificación y traslado del **Auto No. 0254 del 16 de mayo del 2025**, proferido por el H. Magistrado Ponente Dr. LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO que **ORDENO FORMAL APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA** y citarlos para Audiencia de Pruebas y calificación el **VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS QUINCE TREINTA (15:30 PM) DE LA TARDE**. La cual se llevará a cabo de forma virtual Mediante la plataforma Microsoft temas, dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. **2025-01146** en virtud de la queja presentada por **JUAN CARLOS SIERRA PEDRAZA**

Se le hace saber al inculpado, que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2025, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE MAYO

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría y en la página web www.ramajudicial.gov.co, hoy 21 DE MAYO DE 2025 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3 del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

GERSAIN ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ
Secretario

DESFIJACION: Hoy 23 DE MAYO DE 2025, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

GERSAIN ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ
Secretario